

NOTA CUENTAS ANUALES 2022

Los “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 ascienden a 21.219 miles de euros (622 miles de euros en el ejercicio 2021), la variación se debe principalmente, a la contabilización, de la modificación del convenio de acreedores de la Sociedad dominante, aprobada mediante Sentencia de 14 de noviembre de 2022 del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia y la regularización de saldos no exigibles anteriores al ejercicio 2012. Estos ingresos han supuesto una disminución de las partidas “Otros pasivos financieros” y “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado.

La modificación del convenio de acreedores contempla una quita del 80% y una espera (actualización del saldo concursal al 6,57%) por importe de 12 millones de euros.

Así mismo, se han registrado unos ingresos de 9 millones de euros por la regularización de los saldos no exigibles anteriores al ejercicio 2012 y que no han sido objeto de reclamación desde hace más de cinco años, correspondiente a parte del pasivo privilegiado del concurso de acreedores inicial. De la revisión y actualización del pasivo realizada con ocasión de la presentación ante el Juzgado de la propuesta de modificación de convenio, junto con el preceptivo Plan de Pagos y Plan de Viabilidad debidamente verificado por la Administración Concursal, se concluye la no exigibilidad de estos saldos a fecha 31.12.2022, y ello en base a la aplicación del instituto de la prescripción de las acciones para reclamar deudas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1964 del Código Civil.